



**ACTA RESOLUTIVA No. 14-2025**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**30 DE ABRIL DE 2025**

En la Sala de Reuniones del Decanato, se deja constancia que luego de esperar el tiempo reglamentario, se instala la sesión del Consejo Directivo a las 09h04.

La Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; Actúa la Abg. Adela Buitrón Salazar, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Ing. Mauricio Balarezo Noboa, Mgtr., Subdecano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal, Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal, Sr. Jonathan Cisneros Ortega, Representante Estudiantil Principal, Sr. Marco Imacaña Lojan, Representante Empleados y Trabajadores principal.

Ing. Nikolay Trujillo Avilés, MBA., Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Marcelo Ríos Mariño, Mgtr., Director de la Carrera de Administración de Empresas; Dr. Máximo Ortega Galarza, MBA., Director de Carrera de Administración Pública; Abg. Andrés Aguilar Viteri, MSc., Director de Posgrado.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de las siguientes Actas Resolutivas:
  - Acta Resolutiva No. 11-2025 Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 16 de abril de 2025.
  - Acta Resolutiva No. 12-2025 Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo 22 de abril de 2025.
  - Acta Resolutiva No. 13-2025 Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 28 de abril de 2025.
3. Informe de actividades.
4. Asuntos académicos.
5. Asuntos estudiantiles.
6. Asuntos administrativos.
7. Documentos para conocimiento.
8. Seguimiento de resoluciones.
9. Asuntos varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Aprobación del Orden del Día**

El Consejo Directivo aprueba en unanimidad el Orden del Día.





## 2. Aprobación de las siguientes Actas Resolutivas.

El Consejo Directivo conoce y aprueba en unanimidad con observaciones las siguientes Actas:

- **Acta Resolutiva No. 11-2025 Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 16 de abril de 2025.**

La Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal, solicita se agregue la recomendación realizada en su oportunidad en el punto 7.1., que señala:

*“Al respecto, la Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal, en base a toda la información presentada, recomienda que se haga el seguimiento al proceso de contratación pública, toda vez que no puede existir una buena ejecución sino se cumple con todos esos procesos.”*

- **Acta Resolutiva No. 12-2025 Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo 22 de abril de 2025.**

El Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal, solicita que en el punto 1, en la parte de la **RESOLUCIÓN. - FCA-CDE-2025-12-01.** se considere la aclaración de que su abstención se dio luego de la revisión de la documentación pertinente.

Además menciona, que cuando se trató el punto, se solicitó que sean considerados varios documentos, ante lo cual la Secretaría Abogada y la señora Decana realizan las aclaraciones pertinentes.

- **Acta Resolutiva No. 13-2025 Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 28 de abril de 2025**

La Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal, menciona que tiene dos observaciones respecto al curso de actualización, lo primero es que se cancelen a los docentes que participan en el proceso y conocedora de que la carrera de Administración Pública habría indicado que se podría variar los nombres, manifiesta que como que existen docentes que han venido colaborando unos con horas de carga horaria, otros talvez sin horas y sobre todo fines de semana, se tome en consideración a los docentes que han venido trabajando en estos procesos.

Y solicita que el proceso de selección de docentes sea democrático, para que se incorpore a docentes que han venido colaborando y cumplen con el perfil.

Así también, el Ing. Nikolay Trujillo Avilés, MBA., Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría, solicita que conste en actas que va a realizar un análisis de la capacidad que tiene la Facultad para resolver temas de direcciones y lectorías de tesis, y una vez que se tenga esos datos realizar las designaciones.





La señora Secretaria Abogada, indica que son actas resolutivas y que por ello se agregan solo antecedentes que se señalen para la resolución, además aclara que en textos de resolución no es posible realizar cambios ya que estas ya fueron enviadas, ante lo cual la señora Decana solicita que sean agregadas las observaciones antes mencionadas en el acta previo a las firmas.

### 3. Informe de actividades.

La Secretaria del Consejo Directivo informa que no hay documentos a tratar en este punto.

### 4. Asuntos académicos

#### TITULACIÓN

4.1.- El Consejo Directivo conoció el Memorando Nro. UCE-FCA-DEC-2025-0574-M de 28 de abril de 2025 suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual remite el Memorando No. UCE-FCA-DEC-2025-0572-M de fecha 28 de abril de 2025, suscrito por la señora MSc. Tania Escobar Erazo, Coordinadora de la Unidad de Titulación, con el que señala:

*“...remito a usted, señora Decana para conocimiento y aprobación el Calendario de Defensa Oral del trabajo de titulación de uno (1) estudiante de la Carrera de Administración Pública, Modalidad Presencial de Malla Vigente, programada con el siguiente detalle:*

*Día: martes 6 de mayo de 2025*

*Hora: 11h00 – 13h00*

*Lugar: Subdecanato”*

Al respecto la señora Secretaria Abogada da a conocer lo estipulado referente a las atribuciones del Consejo Directivo en el Art.77, literal o., que señala:

*“o. Aprobar las solicitudes de incorporación y el otorgamiento de títulos y/o grados académicos, de grado y de posgrado, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el presente Estatuto;”*

Así también, informa que se generó el Certificado de Aptitud, documento que habilita a la señorita estudiante para presentarse al grado oral, cumpliéndose lo establecido en la norma invocada.

***El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas, en unanimidad resuelve:***

***RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-14-01.-***

***Conocer y aprobar el Calendario de Defensa Oral de la señorita Barreno Yambay Maria Fernanda estudiante de la Carrera de Administración Pública, para el día martes 6 de mayo de 2025 en el horario de 11h00 – 13h00 en sala de reuniones del Subdecanato.***





## CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.2.- El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-1283-O de 29 de abril de 2025 suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual remite el Oficio Nro. UCE-FCA-CAE-2025-0216-O de 28 de abril de 2025, suscrito por el señor Ing. Marcelo Ríos Mariño, Mgtr., Director de la Carrera de Administración de Empresas, con el que da a conocer la documentación correspondiente a los Ajustes Curriculares No Sustantivos realizados a la Malla Curricular de la Carrera de Administración de Empresas y señala:

*“Procedo a enviar la documentación previamente mencionada, correspondiente a los Ajustes No Sustantivos de la Carrera de Administración de Empresas para que sirva poner en consideración del Consejo Directivo.”*

En este sentido, se da lectura del Informe de presentación de Ajustes Curriculares No Sustantivos de la Carrera de Administración de Empresas, y el Ing. Marcelo Ríos Mariño, Mgtr., Director de la Carrera de Administración de Empresas, realiza las explicaciones pertinentes y consulta si existe alguna duda.

Ante esto, el Ing. Mauricio Balarezo Noboa, Mgtr., Subdecano de la Facultad de Ciencias Administrativas, consulta que si en estos cambios no sustantivos es posible incluir en la malla de la carrera de Administración de Empresa lo que es servicio comunitario en semestres más adelante, al respecto, el Director de Carrera manifiesta que luego de varias consultas se determinó que no es posible realizar estos cambios ya que los mismos serian como parte de los cambios sustantivos.

El Dr. Máximo Ortega Galarza, MBA, realiza una aclaración mencionando que no es viable porque significaría un cambio al perfil de egreso, adición o cambio de una asignatura, por lo que implicaría un cambio sustantivo de la carrera.

Luego de lo cual el señor Subdecano, recomienda que para el ejercicio de estos cambios sustantivos se incorpore una delegación de estudiante o representante estudiantil para que puedan dar su opinión en lo referente al numero de horas de prácticas y servicio comunitario considerando que hay un mínimo de 60 horas en servicio comunitario y un mínimo de 120 en prácticas en el actual Reglamento y que en base a la experiencia y los problemas que tenemos en las mallas es necesario se considere el semestre adecuado en el que tenga que realizarse las prácticas, para que nuestros estudiantes ingresen en el semestre adecuado para que cumplan a cabalidad, lo cual debe realizarse en las modalidades.

Así también el Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal, solicita al Director de Carrera los nombres de los docentes que se encuentran en esta Comisión, ante lo cual el Ing. Marcelo Ríos Mariño, Mgtr., Director de la Carrera de Administración de Empresas, menciona que en su oportunidad con las autoridades anteriores estos cambios se trabajaron con la señorita Jennifer Rodas en coordinación con el Director de Carrera y que





actualmente está el Eco. Rodrigo Altamirano, encargado para este tema, obviamente con su participación y la ayuda de los técnicos de la DGA, además aclara que el primer borrador ya fue elaborado por las autoridades anteriores.

Al respecto el Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, manifiesta que en su experiencia para este tipo de cambios se debe cumplir con varios aspectos y que uno de ellos es la experticia de las personas que están encargadas y que de hecho en el Reglamento exige que sean tres personas con los conocimientos adecuados para poder implementar, en este sentido, el Director aclara que como parte de la Comisión también se incorporó el Eco. Luis Morales, es así que el Mgtr. Luis Córdova Ballesteros señala que para cambios no sustantivos no habría mayor inconveniente, pero como se indica que más adelante se realizará cambios sustantivos se necesita que este bien especificada la comisión, las capacidades y la experiencia que tiene los compañeros.

La señora Decana aclara que el personal de apoyo es netamente de apoyo, que los responsables principales son la comisión de los docentes y los señores Directores, el Consejo de Carrera y por último el Consejo Directivo, y que como vienen los cambios sustantivos deben ser muy analíticos, ya que conocen las observaciones que existieron por parte de los docentes.

Por otro lado, la Secretaría Abogada señala lo determinado en el numeral 5, del Procedimiento Interno para la presentación de ajustes curriculares de Carreras Vigentes, que señala:

*“Una vez que la carrera reciba la constatación del cumplimiento de los aspectos técnicos-legales por parte de la DGA, los ajustes podrán ser aprobados por el Consejo de Carrera en primera instancia y por el Consejo Directivo de Facultad y deberán ser remitidos a la Dirección General Académica para la emisión del informe final e informe favorable.”*

***El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas, en unanimidad resuelve:***

***RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-14-02.-***

***Aprobar el informe de los ajustes curriculares no sustantivos de la malla de la Carrera de Administración de Empresas tanto de la modalidad presencial y distancia; para el trámite correspondiente ante la Dirección General Académica.***

#### **DIRECCIÓN DE POSGRADO**

4.3.- El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-1298-O de 30 de abril de 2025 suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual remite el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2025-0077-O de 30 de abril de 2025, suscrito por el Ing. Andrés Aguilar, Director de Posgrado (E) de la Facultad, con el que da a conocer un Informe Técnico, con el que solicita:





"Agradeceré a su autoridad considerar como punto a tratar en la próxima sesión del Honorable Consejo Directivo para conocimiento y aprobación de los cambios de tutor solicitados por los siguientes maestrantes:

- Ayala Conrado, María José
- Saltos Ayala, Ana Gabriela
- Espinoza Salazar, Luisa Alexandra
- Aguirre Ramírez, Felipe Santiago
- Yuquilema Ochoa, Rocío Elizabeth
- Lugmaña Primera, Rosario del Pilar

Cabe señalar que esta solicitud se presenta debido a la falta de quórum reglamentario para convocar al Consejo de Posgrado, así como a la actual falta de personal para ejecutar estas acciones."

**El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas por el Director de Posgrado, en unanimidad resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-14-03.-**

**Conocer y aprobar los cambios de tutores de los maestrantes: Ayala Conrado María José, Saltos Ayala Ana Gabriela, Espinoza Salazar Luisa Alexandra, Aguirre Ramírez Felipe Santiago, Yuquilema Ochoa Rocío Elizabeth y Lugmaña Primera Rosario del Pilar, conforme el siguiente detalle:**

MAESTRANTE	TUTOR ANTERIOR	TEMA	MAESTRIA	TUTOR DESIGNADO
Yuquilema Ochoa Rocío Elizabeth Lugmaña Primera Rosario Del Pilar	Mgtr. Julio César Flores Sánchez	Análisis económico del seguro de enfermedad y maternidad en el instituto de seguridad social de la policía nacional durante los años 2016-2023	Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023	Mgtr. Michel Angel Arévalo Carrion
Ayala Conrado María José	Ph.D. Washington Anibal Altamirano Salazar	Planificación tributaria como estrategia de control para el cumplimiento de las obligaciones fiscales caso de estudio: CAPTEC S.A., periodo 2024.	Administración Tributaria 2022-2023	Mgtr. Luis Germán Gómez Iñiguez





<b>Saltos Ayala Ana Gabriela</b>	<b>Mgtr. Lizbeth Ximena Suárez Morales</b>	<b>Modelo de gestión administrativo estratégico para la asociación interprofesional de artesanos de Cotacachi ubicado en el cantón Santa Ana de Cotacachi, provincia de Imbabura.</b>	<b>Administración de Empresas 2019-2021</b>	<b>Mgtr. Diego Marcelo Mantilla Garcés</b>
<b>Espinoza Salazar Luisa Alexandra</b>	<b>Mgtr. María Fernanda Recalde Rodríguez</b>	<b>Calidad del servicio y satisfacción del cliente de internet fijo de la empresa Corporación Nacional de Telecomunicaciones, en la parroquia de Cumbayá, Quito, Ecuador.</b>	<b>Sistemas de Gestión de Calidad 2019-2021</b>	<b>Mgtr. Mayra Cristina Cerruto Serrano</b>
<b>Aguirre Ramírez Felipe Santiago</b>	<b>Mgtr. Jaime Mauricio Figueroa Quezada</b>	<b>Estimación de tasas de rotación laboral en el Ecuador en el período 2012-2022.</b>	<b>Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023</b>	<b>Mgtr. Leonardo Alexis Vélez Aguirre</b>

4.4.- El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-1299-O de 30 de abril de 2025 suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual remite el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2025-0078-O de 30 de abril de 2025, suscrito por el Ing. Andrés Aguilar, Director de Posgrado (E) de la Facultad, con el que da a conocer un Informe Técnico, con el que solicita:

*“...dado que la Dirección de Posgrado me encuentro actualmente en funciones, agradeceré a su Autoridad considerar como punto a tratar en la próxima sesión del Honorable Consejo Directivo para el conocimiento y pronunciamiento de los miembros sobre la designación de lectores-evaluadores para los trabajos de titulación de los siguientes maestrantes:*

- *Fiallos Noboa, José Guillermo*
- *Tua Ramos, Jairo Esteban*
- *Lastra Zura, Olga Elizabeth*
- *Vargas Herrera, Pablo Roberto*
- *Herrera Almeida, Mónica de los Ángeles*
- *Correa Cañar, Elizabeth del Rosario*
- *Quinchiguango Pérez, Iván Vinicio*
- *Aguirre Ramírez, Felipe Santiago*





- *Armendáriz Araujo, Carmita Alexandra*
- *Pazmiño del Pozo, Miguel Ángel*
- *Toapanta Vilcaguano, Rosa Katherine*
- *Reina Pazmiño, Cristian Armando*
- *Quilumbango Maya, Vicente Geovanny*
- *Vera Terán, Marcelo Iván*
- *Álvarez Cumbal, David Germán*
- *Arteaga Verduga, Lourdes Alexandra*
- *Calderón Naula, Jessica Paola*
- *Sandoval Villavicencio, Ligia Verónica*
- *Aguirre Vásquez, Karla Alexandra*

*Cabe reiterar que esta solicitud se formula debido a la falta del quórum reglamentario necesario para convocar a las sesiones del Consejo de Posgrado."*

*El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas por el Director de Posgrado y con las sugerencias dadas, en unanimidad resuelve:*

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-14-04.-**

*Conocer y aprobar la designación de lectores de trabajos de titulación, con las modificaciones solicitadas al Director de Posgrado (e), conforme el siguiente detalle:*

<b>MAESTRANTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>MAESTRIA</b>	<b>LECTOR 1 PROPUESTO</b>	<b>LECTOR 2 PROPUESTO</b>
<i>Fiallos Noboa José Guillermo</i>	<i>Estudio prospectivo para la innovación de módulos peracionales empleados en el monitoreo del espectro radioeléctrico en Ecuador</i>	<i>Administración de Empresas 2022-2023</i>	<i>Dra. Mónica Del Rocío Andrade Salcedo</i>	<i>Mgr. Armando Miguel Quintana Sánchez</i>
<i>Tua Ramos Jairo Esteban Lastra Zura Olga Elizabeth</i>	<i>Propuesta de modificación de los aportes personales y nivelación de la pensión con el fin de lograr el fortalecimiento del RIM.</i>	<i>Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023</i>	<i>Mgrt. Carlos Ernesto Sánchez Cunalata</i>	<i>Mgrt. Washington Paúl Torres Vargas</i>
<i>Vargas Herrera Pablo Roberto</i>	<i>Diseño e Implementación de Magtienda para el Incremento de Ventas Online Caso: Los Motes de la Magdalena, Año 2024</i>	<i>Administración de Empresas 2022-2023</i>	<i>Mgrt. Eduardo Ramiro Pastás Gutiérrez</i>	<i>Mgrt. Guillermo Valencia Maldonado</i>





<b>Herrera Almeida Monica De Los Angeles Correa Cañar Elizabeth Del Rosario</b>	<b><i>Incidencia de la estructura del portafolio de inversiones, en el financiamiento y sostenibilidad del Seguro de Retiro, Invalidez y Muerte, del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, período 2018-2023</i></b>	<b><i>Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023</i></b>	<b><i>PhD Jaime Cristobal Subía Guerra</i></b>	<b><i>PhD. Luis Oswaldo Rodríguez Mañay</i></b>
<b>Armendariz Araujo Carmita Alexandra</b>	<b><i>Evaluación Financiera del Seguro de Retiro, Invalidez y Muerte administrado por el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional. Período 2016-2023.</i></b>	<b><i>Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023</i></b>	<b><i>Mgtr. Kerly Alexandra Alarcón Altamirano</i></b>	<b><i>Mgtr. Tania Eslaveska Escobar Erazo</i></b>
<b>Pazmiño Del Pozo Miguel Ángel Toapanta Vilcaguano Rosa Katherine</b>	<b><i>Optimización de la gestión financiera para la sostenibilidad del seguro de cesantía y fondos de reserva del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL</i></b>	<b><i>Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023</i></b>	<b><i>Mgtr. Juan Carlos Marcillo Balseca</i></b>	<b><i>Mgtr. Luis Felipe Córdova Ballesteros</i></b>
<b>Reina Pazmiño Cristian Armando</b>	<b><i>Estrategias de tecnologías de la información aplicadas a una fábrica de créditos del sector automotor: caso szk del Ecuador</i></b>	<b><i>Administración de Empresas 2022-2023</i></b>	<b><i>PhD. Susana Graciela Cadena Vela</i></b>	<b><i>Mgtr. Edgardo Javier Morillo Revelo</i></b>
<b>Quilumbango Maya Vicente Geovanny</b>	<b><i>Propuesta para la creación de una zona especial de desarrollo económico (ZEDE) en el cantón Cayambe como estrategia para la reactivación postpandemia de la economía cantonal</i></b>	<b><i>Administración Jurídico, Tributaria y Financiera 2015-2017</i></b>	<b><i>Econ. Jenny Karina Jácome Villacrés</i></b>	<b><i>Mgtr. Luis Felipe Córdova Ballesteros</i></b>





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



<i>Vera Terán Marcelo Iván</i>	<i>Modelo de planificación tributaria para las empresas comerciales que permita la reducción a la carga impositiva en la ciudad de Quito. Caso empresa PUDELECO EDITORES S.A</i>	<i>Administración Tributaria 2019-2021</i>	<i>Mgtr. Paulina Del Rocío Calvache Pintado</i>	<i>Mgtr. Liliana Del Carmen Morillo Acosta</i>
<i>Álvarez Cumbla David Germán</i>	<i>Análisis de la defraudación tributaria y su impacto en el Presupuesto del Estado ecuatoriano: un estudio de empresas fantasmas en Guayas y Pichincha durante el año 2021</i>	<i>Administración Tributaria 2019-2021</i>	<i>Mgtr. Renato Esteba Revelo Oña</i>	<i>Mgtr. Miguel Marcelo Guamán Calvopiña</i>
<i>Arteaga Verduga Lourdes Alexandra</i>	<i>El agroturismo como desarrollo económico, social y sostenible en las fincas del Ecuador.</i>	<i>Administración de Empresas 2019-2021</i>	<i>Mgtr. María Fernanda Recalde Rodríguez</i>	<i>Mgtr. Liliana Del Carmen Morillo Acosta</i>
<i>Calderón Naula Jessica Paola</i>	<i>Análisis Tributario en el Reconocimiento de Deterioro de Cartera producto de la Pandemia por COVID 19 en la Empresa Oftalmoandrec S.A. por el período 2019-2020 e Impacto para el Año 2023.</i>	<i>Administración Tributaria 2019-2021</i>	<i>Mgtr. Hernán Oswaldo Góngora Escobar</i>	<i>PhD. Marco Vinicio Cevallos Bravo</i>
<i>Sandoval Villavicencio Ligia Verónica</i>	<i>Metodología SIX SIGMA en el mejoramiento de la calidad del servicio; Caso: SISPRORISCK CÍA. LTDA.</i>	<i>Administración de Empresas 2022-2023</i>	<i>Mgtr. Juan Carlos Paez Eguez</i>	<i>Mgtr. Edwin Ramiro Haro Haro</i>
<i>Aguirre Vásquez Karla Alexandra</i>	<i>Programa de Educación Previsional y Financiera para el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional</i>	<i>Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023</i>	<i>PhD. José Fernando Yépez Villamil</i>	<i>Mgtr. Mauricio Alberto Balarezo Noboa</i>





<b>Quinchiguango Pérez Ivan Vinicio</b>	<i>Análisis del Impacto de las Pensiones de retiro del ISSPOL, durante el periodo 21 de octubre del 2016 al 4 de mayo del 2021</i>	<i>Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023</i>	<i>Mgtr. Edgar Efraín Osejo Domínguez</i>	<i>Dr. Juan Enrique Calderón Noboa</i>
<b>Aguirre Ramírez Felipe Santiago</b>	<i>Análisis del Impacto de las Pensiones de retiro del ISSPOL, durante el periodo 21 de octubre del 2016 al 4 de mayo del 2021</i>	<i>Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales 2023-2023</i>	<i>Dra. Monica Del Rocío Noboa Reinoso</i>	<i>Dra. María Angélica García Salazar</i>

**4.5.-** El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-1300-O de 30 de abril de 2025 suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual remite el Oficio No. UCE-FCA-CPO-2025-0079-O de fecha 30 de abril de 2025, suscrito por el Ingeniero Andrés Esteban Aguilar, Director de Posgrado Encargado de la Facultad, con el que da a conocer un Informe Técnico y solicita:

*"...con el propósito de garantizar la continuidad de los procesos de titulación y el desarrollo de nuevas propuestas académicas, debo solicitar que se incluya en el orden del día en la sesión de Honorable Consejo Directivo, para conocimiento, análisis y resolución, el tratamiento de la designación del Coordinador de Maestrías, conforme lo dispuesto en el artículo 16.1 literal g) del Reglamento de Posgrado (...)*

*(...) esta Dirección sugiere considerar la designación del Mgtr. Nelson Gustavo Cáceres García, quien consta como parte de la terna presentada en el mencionado INFORME N° DP-FCA-UCE-2025-008. La contratación propuesta es por un período de cuatro (4) meses."*

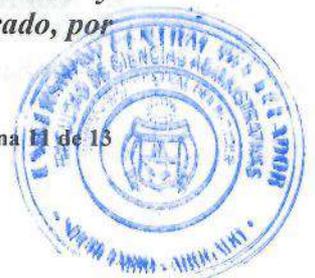
Ante lo cual, se presenta la terna constante en el INFORME N° DP-FCA-UCE-2025-008, con los siguientes profesionales:

- Cáceres García Nelson Gustavo
- Jimbo Santana Patricia Rosalía
- Mendoza Yépez Yolanda Alexandra
- Pastas Gutiérrez Eduardo Ramiro

***El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas y tomando como referencia el informe presentado donde consta la terna para la designación del coordinador de posgrado, en unanimidad resuelve:***

***RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-14-05.-***

***Conocer la terna presentada mediante INFORME N° DP-FCA-UCE-2025-008 y designar al Mgtr. Cáceres García Nelson Gustavo como Coordinador de Posgrado, por***





*un período de cuatro (4) meses, a fin de que se continúe con el trámite ante las instancias correspondientes.*

#### 5. Asuntos estudiantiles

La Secretaria del Consejo Directivo informa que no hay documentos a tratar en este punto.

#### 6. Asuntos administrativos.

La Secretaria del Consejo Directivo informa que no hay documentos a tratar en este punto.

#### 7. Documentos para conocimiento.

El Consejo Directivo, tomo conocimiento del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-1264-O de 28 de abril de 2025 suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas, a través del cual se remite los oficios (con sus respectivos anexos) Nro. UCE-FCA-CCA-2025-0253-O y Nro. UCE-FCA-CAP-2025-0178-O presentados por los Directores de Carrera de Contabilidad y Auditoría y Administración Pública, además del oficios y anexos de los/las presidentes/as de las asociaciones estudiantiles de las tres carreras de la Facultad y de la modalidad a distancia, en respaldo a la solicitud en mención del señor Cisneros, todos estos referentes al pedido de *"Solicitud de informe a los directores de carrera sobre el proceso de Matriculas del actual periodo académico"*; *el mismo fue atendido por los señores directores de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración Pública y Administración de Empresas."*

Al respecto el señor Jonathan Cisneros aclara que el requerimiento fue en virtud de los pedidos de varios estudiantes, ante lo cual la señora Decana indica que estas quejas fueron al inicio del periodo pero que ya fueron solucionados, y da las aclaraciones pertinentes respecto al caso, ante lo cual el Director de Carrera de Administración Pública señala que su Dirección es de puertas abiertas y que se llevó a cabo una planificación basada en proyecciones realistas y aclara que esta planificación no es responsabilidad de las autoridades de la Facultad, sino que la planificación viene desde el Vicerrectorado Académico y de Posgrado, concluyendo que él como Director si fue consecuente con los señores estudiantes.

#### 8. Seguimiento de resoluciones.

La Secretaria del Consejo Directivo da a conocer las Resoluciones que se encuentran en proceso, el Órgano Colegiado toma conocimiento.

#### 9. Asuntos varios

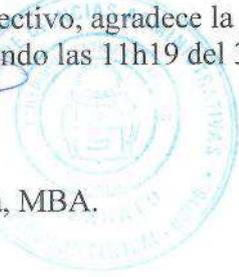
No hay temas ni documentos a tratar en este punto.





La Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la señora Decana, presidenta del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 11h19 del 30 de abril de 2025.

Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA.  
**DECANA**



Abg. Adela Buitron Salazar, MSc.  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**



**CERTIFICO.** – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 14 de mayo de 2025.

Abg. Adela Buitron Salazar, MSc.  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**







UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**ASISTENCIA**  
**SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO**  
**30 DE ABRIL DE 2025**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA.	DECANA	
Ing. Mauricio Balarezo Noboa.	SUBDECANO	
Mgtr. Luis Felipe Cordova	REPRESENTANTE DOCENTE	
Mgtr. Jenny Jácome Villacrés.	REPRESENTANTE DOCENTE	
Sr. Jonathan Cisneros Ortega.	REPRESENTANTE ESTUDIANIL	
Sr. Marco Vinicio Imacaña Lojan.	REPRESENTANTE EMPLEADOS Y TRABAJADORES	
Ing. Nikolay Trujillo Avilés, MBA.	DIRECTOR CONTABILIDAD Y AUDITORIA	
Ing. Marcelo Rios Mariño, Mgtr.	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
Dr. Máximo Ortega Galarza, MBA.	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
Ing. Andrés Aguilar Viteri, Mgtr.	DIRECTOR DE POSGRADO (E)	

